



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Enfermería
Area: Area 2 Profesional de Enfermería

(Programa del año 2024)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|-----------------------------------|--------------------|------------|------|-----------------|
| ENFERMERIA EN SALUD COMUNITARIA 2 | LIC. EN ENFERMERIA | CD 2/18 | 2024 | 1° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|------------------------------|-------------------------|------------|------------|
| DI MENZA, LUCIANA NATALIA | Prof. Responsable | P.Adj Exc | 40 Hs |
| GENOVESIO, FERNANDO MARTIN | Responsable de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |
| ELCONTAR, PETRONA SUSANA | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |
| ORTIZ, NATALIA LOURDES | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |
| ROMERO PAEZ, MAYRA GUADALUPE | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 2 Hs | 2 Hs | 2 Hs | 4 Hs | 10 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|--|-----------------|
| A - Teoría con prácticas de aula y campo | 1° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 11/03/2024 | 21/06/2024 | 15 | 150 |

IV - Fundamentación

El rol de la enfermera/o comunitaria/o se basa en su compromiso ético-social y la convicción de que las soluciones a los problemas de salud surgen de encuentros participativos y de su capacidad como "agentes de cambio y transformación social", especialmente en poblaciones vulnerables. Su función social abarca la asistencia, docencia, gestión e investigación de los problemas reales o potenciales que afectan a los grupos humanos a su cargo. Para llevar a cabo esta labor, se recurre a una triangulación de teorías que sirven de base para entender y abordar los comportamientos relacionados con el autocuidado y el cuidado de otros en un contexto socio-cultural determinado. Estas teorías incluyen: La teoría de Leininger sobre el "Cuidado Culturalmente Congruente", que reconoce la importancia de la diversidad cultural en la prestación de cuidados de salud y promueve la adaptación de la atención a las necesidades culturales específicas de cada individuo o comunidad. La teoría de Orem sobre el "Déficit de Autocuidado" y los "Sistemas de atención de enfermería total-parcialmente compensadores; la Educación para el Autocuidado", que se centra en la capacidad de las personas para cuidarse a sí mismas y en la intervención de enfermería para ayudar a compensar cualquier déficit en este autocuidado. La teoría del "Cuidado Humano" de Watson, que enfatiza la importancia de las relaciones interpersonales y el cuidado holístico en la práctica de enfermería. Este programa de Enfermería en Salud Comunitaria tiene como objetivo implementar estrategias de cambio para disminuir el sufrimiento humano y mejorar la calidad de vida y la salud de las comunidades atendidas. Además, se considera como un refuerzo y complemento de los aprendizajes previos en la asignatura de Enfermería en Salud Comunitaria 1, y sirve como

instrumento pedagógico para el desarrollo posterior del proceso de educación permanente en el abordaje de las múltiples dimensiones de la práctica comunitaria de enfermería en el Primer Nivel de Atención en diferentes ámbitos de intervención con la comunidad.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

V – Objetivo general

Los estudiantes aplicaran estrategias de abordaje disciplinar en distintos grupos etarios y contextos tendientes a solucionar problemas en la calidad de Vida/Salud de grupos humanos desde una perspectiva transdisciplinar e intersectorial, facilitando la aplicación de la planificación estratégica a partir del modelo de riesgo epidemiológico.

Objetivos específicos:

Comprender conceptos básicos relacionados con la Enfermería Comunitaria.

Relacionar dichos conceptos con el “deber ser” y “quehacer” asistencial, docente, gestor e investigativo de un/a enfermero/a comunitario/a.

Demostrar discernimiento en la aplicación de saberes, actitudes y procedimientos profesionales en un Proyecto Comunitario cuyo registro incluya lenguaje científico-profesional.

VI - Contenidos

UNIDAD 1

La Atención Primaria de la Salud. Ventajas y reinterpretaciones conceptuales. La APS como estrategia integrada a un sistema de salud. Elementos esenciales: acceso y cobertura universal, atención integral e integrada. Promoción, Prevención, Recuperación y Rehabilitación. Competencias para los equipos de APS. Diferencias conceptuales y de abordajes de Persona, Familia, grupos y Comunidades. Destrezas del profesional de Enfermería en actividades esenciales de la APS como: Enfermería Escolar, Enfermería Domiciliaria, Enfermería en Cuidados Paliativos y Enfermería Rural, Enfermería Penitenciaria.

UNIDAD 2

Organización y gestión. Políticas y Programas. Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería según niveles de formación y necesidades de la población. Recursos materiales apropiados. Acciones intersectoriales. Manejo de la información: clínica epidemiológica y administrativa. Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería. Promoción y protección del desarrollo humano. Promoción y desarrollo de redes sociales. Determinantes de la Salud.

UNIDAD 3

Marcos conceptuales disciplinares diseñados para la atención familiar y/o comunitaria: Madeleine Leininger, Orem y Watson. Factores psicosociales, protectores y de riesgo en las familias, comunidades y grupos vulnerables. Implementación de proyectos, monitoreo, diseño y ejecución de estrategias de capacitación destinadas a la disciplina enfermera y organizaciones de la comunidad. Evaluación del impacto de la atención de enfermería/comunidad. Taxonomía CIPE para el abordaje de individuos, familias, grupos y comunidades en el primer nivel de atención.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Organización: Por cada unidad dictada se hará un Trabajo Práctico grupal con posterior devolución plenaria, conteniendo los temas de cada unidad. Se solicitará un Trabajo Integrador Final como cierre de dicha Asignatura. El dictado de la misma será con modalidad presencial, 2hs de duración, un día hábil a la semana, implementando EVA (Espacio Virtual de Aprendizaje). Se publicarán el Cronograma y Guías de Estudio-acción.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

100% Parciales aprobados con nota 7 o mayor.

TIF (Trabajo Integrador Final) individual o grupal con nota 7 o mayor.

RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN

100% Parciales aprobados con nota 6 o mayor.

Presentación de TIF individual o grupal.

La misma tendrá las dos instancias de recuperación como lo estipula la legislación de la UNSL (Ord. N°32/14).

RÉGIMEN EXAMEN FINAL

Examen final oral de dos unidades seleccionadas al azar. Las docentes podrán hacer preguntas a programa abierto.

PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL ESPECÍFICA DE CAMPO (PPE)

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Buscar, comprender, integrar y aplicar aprendizajes previos y contenidos del programa, mediante la investigación documental y entrevista con autoridades/enfermeras/os comunitarias/os y cita de fuentes consultadas, a fin de conformar una base confiable de información para elaborar un Proyecto Estratégico de Enfermería comunitaria (Ver TIF).

DESCRIPCIÓN: Previo PEDIDO DE AUTORIZACIÓN a la institución blanco elegida (ver Introducción), firmado por autores y Prof. Resp., cada estudiante/grupo deberá recolectar, registrar, clasificar y validar la información de la Estructura, Dinámica y Resultados de la misma. Además, los datos que evidencien la existencia del problema real o potencial (Diagnóstico enfermero) y su causa, factores de riesgo y protectores del grupo humano destinatario del proyecto que resolverá dicho problema.

REQUISITOS:

- 1) Previa aprobación de 3 parciales en 1ª instancia.
- 2) Previa Seguro para días/horario de asistencia al campo de práctica, gestionado por Prof. Resp.
- 3) Previa presentación de Carnet de vacunación completo.
- 4) Previa autorización institucional para hacer el Proyecto de Enfermería Comunitaria (TIF).
- 5) Uniforme de CLE-FCS-UNSL: chaqueta blanca, pantalón blanco/azul, sin alhajas, calzado cerrado.
- 6) Identificación en lado izquierdo de la chaqueta con Logo de CLE y UNSL, Apellido y Nombres.
- 7) Equipo: Reloj, grabador filmadora (o Tel. cel. con estas aplicaciones), Lapiceras, Diario de campo y Listas de chequeo para observaciones e investigación documental.
- 8) Desempeño fuera de códigos deontológicos enfermeros darán lugar PRÁCTICA REPROBADA y el/la estudiante quedará en CONDICIÓN LIBRE.

CALIFICACIÓN: Cualitativa APROBADA-REPROBADA/LIBRE en base al Objetivo de aprendizaje propuesto para esta instancia práctica y mnemotécnica POCO: Precisión, Organización, Coherencia y Objetividad de la Base de datos confiable, obtenida en el proceso práctico.

RECUPERACIÓN: La PPE no se recupera.

ÁMBITO: A elección individual o grupal según el Proyecto (Ver TIF) y si el seguro estudiantil lo permite.

IX - Bibliografía Básica

[1] ALLIGOOD M.R. (2011) “Modelos y teorías en enfermería”. 7a Ed. Elsevier España. Disponible en:

https://www.academia.edu/31873942/Modelos_y_teor%C3%ADas

[2] “Aportes para la operativización del modelo de atención integral de salud basado en familia y comunidad en el primer nivel”. Proyecto Multipaís Bolivia, Guatemala y Perú. 2012. Disponible en: 1880.pdf (minsa.gob.pe)

[3] Apuntes de la Asignatura Gestión en Enfermería y Organizaciones en Salud. Unidad 2. PDF

[4] COLOMA L. A. y Col. “¿Cómo iniciar un proceso de intervención y participación comunitaria desde un centro de salud? De la reflexión a las primeras intervenciones. semFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria).

Disponible en: <https://www.obsaludasturias.com/>

[5] CAVARRA M. J.; RIZZO R. L; ROSES M. A; (2023) “Atención Primaria de la Salud (APS) con abordaje inclusivo, intercultural y situado. Derecho a la Salud y Sistema de Salud en la

[6] Argentina” Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación. Programa Nacional de Salud

Comunitaria. Archivo Digital: <https://bancos.salud.gob.ar/>

[7] Indicadores Básicos Argentina (2022). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/salud/deis/indicadores/>
<http://www.paho.org/es/argentina>

[8] LAGOUEYTE M. I; (2015) “El cuidado de enfermería a los grupos humanos”. Disponible en:

[9] Revista de la Universidad Industrial de Santander. Ensayos Salud Vol.47 No.2. Disponible en: El cuidado de enfermería a los grupos humanos (researchgate.net)

[10] <https://pesquisa.bvsalud.org/>

[11] Ministerio de Salud. Argentina. “El Modelo de Atención de Personas con Enfermedades Crónicas - MAPEC”. Abordaje integral de personas con Enfermedades Crónicas No Transmisibles. Unidad 1. Disponible en:

<https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2018>

[12] Ministerio de Salud. Argentina; “El Modelo de Atención de Personas con Enfermedades Crónicas - MAPEC”.

Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2018>

[13] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). Disponible en: Subsanan las desigualdades en una generación : alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud : resumen analítico del informe final (who.int)

[14] TESTA M.; “Atención ¿Primaria o Primitiva? de Salud”. Disponible en: <https://trabajosocial.unlp.edu.ar>

[15] GARCIA GUZMAN L. F; (2020) “Modelo de enfermería comunitaria. Una propuesta para el abordaje integral de la salud en Nicaragua. Disponible en:

[16]

https://www.researchgate.net/publication/344026756_Modelo_de_enfermeria_comunitaria_Una_propuesta_para_el_abordaje_integral_de_la_salud_en_Nicaragua

[17] GUERRERO RAMIREZ R., MENESES M. E.;(2017) “Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión”. Revista Enfermería Herediana 9(2):125.

DOI:10.20453/renh.v9i2.3017. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication>

[18] GÓMEZ E. O.; VILLA GUARDIOLA V. J; (2014) “Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización”. Artículo disponible en: Justicia Juris, ISSN 1692-8571, Vol. 10. No 1. 2014 Pág. 11-20. Disponible en: Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización - Dialnet (unirioja.es)

[19] WATSON J. “El Cuidado”. Revista con publicación del 12 DE JUNIO DE 2012. Disponible en:

<http://teoriasdeenfermeriauns.blogspot.com/2012/06/jean-watson.html>

[20] ZURRO A. M; (2011) “Atención familiar y salud comunitaria. Cap. 1: Atención Primaria de la Salud y Atención Familiar y Comunitaria”. Disponible en <https://www.academia.edu/>

X - Bibliografía Complementaria

[1] Enlaces digitales:

[2] Subsanan las desigualdades en una generación : alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud : resumen analítico del informe final (who.int)

[3] https://youtu.be/CGdyksd1g7I?si=cJGL8nF0h52_pZni

[4] <https://youtu.be/lJrhUmNBw?si=MoKBs5gLmSkG5z-W>

[5] https://youtu.be/3irNmi8bZQA?si=KQLPnSv3V_nb0LVh

[6] https://youtu.be/YHZd8LaPGcc?si=sIwqX_Xonxasqpl1

XI - Resumen de Objetivos

Comprender conceptos básicos relacionados con la Enfermería Comunitaria, el “deber ser” y “qué hacer” en lo asistencial, docencia, gestión e investigación de un/a enfermero/a comunitario/a.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: APS (acceso-cobertura, universal -atención integral/integrada)

Unidad 2: Organización y Gestión

Unidad 3: El Cuidado en su triangulación teórica.

XIII - Imprevistos

Las situaciones no previstas en esta programación se resolverán de acuerdo a las normativas vigentes en la Facultad de

Ciencias de la Salud UNSL, previa comunicación con el equipo docente.

Vías de comunicación con el equipo docente:

En Clase.

Cartelera ubicada en planta baja del edificio Chacabuco y Pedernera, "Área Profesional".

Mail:enfermeriacomunitariaunsl@gmail.com y plataforma virtual Classroom.

En caso de ser necesario, el equipo docente realizará las modificaciones pertinentes de fechas y modalidad de dictado de clases según necesidades académicas y disposiciones generales de la UNSL.

XIV - Otros